



MAT: Autoriza descuento por inasistencia en las Remuneraciones del mes de AGOSTO de 2019.-/

ALGARROBO,
DECRETO: N°

19 AGO 2019
2866 " " "



VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31.03.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus Modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108 Estatuto administrativo para funcionarios DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N° 1 Código del Trabajo.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual asume la Alcaldía.
5. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en Cargo Titular de Jefe del Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Memorandum N° 31 de fecha 14 de agosto del año 2019, de doña Danae Hernandez Nuñez, Coordinadora JUNJI y Asistente Social, del Departamento de Educación Municipal, donde solicita realizar descuentos del personal del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles.

DECRETO:

I. Autoriza a realizar descuentos de los sueldos del mes de agosto de 2019 por inasistencia y/o atrasos, correspondiente al mes de julio 2019, de funcionarios que a continuación se indican:

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	HORAS MINUTOS A DESCONTAR	VALOR A DESCONTAR
1	NORA ROSALES MUÑOZ	16.761.421-3	9,15	\$ 26.456
TOTALES			9,15	\$ 26.456

II. Reintégrese en la I. Municipalidad de Algarrobo Servicio de Educación el dinero por concepto de inasistencia la cuenta de ingreso v Subtitulo 08, ítem 99, Asig 999 "Otros Ingresos Corrientes - Otros"

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

EAAG/PFMM/PMM./evmm.-
DISTRIBUCIÓN

- ✓ Secretaría Municipal (2)
- ✓ Archivo DAEM (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
A-2884
FECHA RECEPCIÓN: 19 AGO 2019
FECHA SALIDA: 20 AGO 2019
OBSERVACIÓN N°